

Luis Partida cumple 30 años al frente de la alcaldía: “A ser alcalde aprendí y aprendimos todos, día a día, con trabajo, empeño y mucha ilusión”

## **VILLANUEVA CELEBRA EL 30º ANIVERSARIO DE LAS PRIMERAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LA DEMOCRACIA**

**Vva. de la Cañada, 3 de abril.-** La Corporación ha aprobado hoy en un Pleno extraordinario la Declaración institucional de la Federación Española de Municipios y Provincias con motivo del 30º Aniversario de las Elecciones Municipales Democráticas, así como la proclamación del día 3 abril como “Día del Municipio”.

La celebración del Pleno se enmarca dentro de los actos promovidos desde la FEMP, bajo el lema “Juntos haciendo camino”, para conmemorar la celebración de los primeros comicios municipales y la constitución de los primeros gobiernos locales de la Democracia. A la sesión, celebrada en el Salón de Plenos, han sido invitados los concejales cerca de medio centenar- que han formado parte en estas ocho legislaturas de la Corporación Municipal, siempre presidida por el alcalde, Luis Partida, quien cumple treinta años también al frente de la alcaldía villanovense.

### **Municipalista por vocación**

Luis Partida (Valdemorillo, 1946) se presentó a las elecciones de 1979 encabezando la lista de la UCD. Ganó por mayoría absoluta, como en las sucesivas convocatorias a las que se presentó representando a Alianza Popular (1983-1987) y al Partido Popular (desde 1987). Reconoce que, como la gran mayoría de quienes se presentaron aquel año, sabía muy poco de Administración Local: “A ser alcalde aprendí y aprendimos todos, día a día, con trabajo, empeño e ilusión”.

En la actualidad, Luis Partida es miembro de la Ejecutiva de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). De 1987 a 2004, ha sido diputado en la Asamblea de Madrid y presidente de la Federación de Municipios de Madrid (FMM) durante dos legislaturas (1995-1999 y 2003-2007). Municipalista por vocación, destaca los logros conseguidos en estas tres décadas por el Municipalismo aunque todavía dice- queda una asignatura pendiente: la Financiación Local. “Los Ayuntamientos necesitan una ley que defina los techos competenciales de los



municipios, que han de ser los mismos con independencia de la región de España en la que se encuentren, y los recursos para hacer frente a esas competencias. Sólo así se podrá hacer realidad la máxima de que la Administración Local es la más cercana al ciudadano”, señaló el primer edil villanovense.

### **Una transformación sin precedentes**

En los últimos 30 años, Villanueva de la Cañada ha sufrido una transformación sin precedentes en todos los ámbitos. En 1.979, el municipio tenía 1.016 habitantes y carecía de los servicios básicos. En la actualidad, Villanueva de la Cañada cuenta con una población de hecho de 30.000 habitantes, de los cuales 18.000 son de derecho, y se ha convertido en un referente en la zona Noroeste y en la Comunidad de Madrid debido a la calidad de los servicios que se prestan en el municipio y a su desarrollo urbanístico: en horizontal y con una baja densidad de vivienda por hectárea.

Si algo define a Villanueva de la Cañada es su apuesta por la educación cuenta con 5 escuelas infantiles, 7 colegios, 1 instituto y 2 universidades (Alfonso X El Sabio y Camilo José Cela); el medio ambiente (municipio pionero en la recogida selectiva de residuos sólidos urbanos, tiene más de 550.000 metros cuadrados de zona verde pública urbana, a los que hay que sumar las 1.132 hectáreas del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama, etc.); los espacios destinados al ocio (Aquopolis, Club de Golf La Dehesa, etc.), la cultura (centros culturales y cívicos, biblioteca municipal, etc.) y el deporte (Piscina Cubierta, Polideportivo, Campo de Fútbol, pistas polideportivas al aire libre, etc.).